C.P.A. CARLOS W. FLORES CEDEÑO
RNC N. 7963
La Sexta y Guerrero Martínez

Guayaquil, Marzo 29 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSMACAR TRANSPORTES MARIA CARMEN RODRÍGUEZ S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **TRANSMACAR TRANSPORTE MARIA CARMEN RODRÍGUEZ S.A.,** y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2000.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2000 la real situación de la Compañía **TRANSMACAR TRANSPORTE MARIA CARMEN RODRÍGUEZ S.A.**

Atentamente,

C.PA. Carlos W. Flores Cedeño
COMISARIO
RNC No. 7963

cc.File

25 SET. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL